



ASF reporta “focos rojos”; detecta contrataciones de estados y municipios con empresas no localizadas

La Auditoría detecta 172 contratos con empresas de reciente creación



Las entidades y municipios realizan, de manera sistemática, adjudicaciones directas de adquisiciones y obras públicas, y las firman con un número elevado de empresas no localizadas, factureras o empresas de reciente creación, informó Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado, de la [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#).



En reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la ASF, de la Cámara de Diputados, detalló que el año pasado, 422 municipios reportaron información a la ASF, de casi **25 mil contratos**, por más de 16 mil millones de pesos, y 85% fueron contratos por adjudicación directa, y un número muy reducido por invitación restringida o licitación pública.

No obstante, dicha práctica no se reduce sólo a las contrataciones que realizan los municipios, sino que también es una práctica común en las entidades federativas, afirmó Barriga.

“(En el caso de los municipios) 37 contratos con empresas no localizadas por el SAT, esto ya es un foco amarillo, tirando a foco rojo, un contrato con una empresa facturera, 172 contratos con empresas de reciente creación. Ese es un patrón también que se repite de manera sistemática, tanto a nivel estatal, como a nivel municipal, hemos encontrado casos donde entra en funciones un funcionario estatal, un funcionario municipal, o una administración estatal y una administración municipal, y contratan empresas que se crearon, literalmente, tenemos casos con días de anticipación”, detalló.

Refirió que mediante las auditorías realizadas a los municipios, la ASF encontró **375 contratos** con montos pagados mayores a los contratados; “nuevamente, aquí, hay focos amarillos”, dijo.

También expuso que el año pasado, los Estados reportaron información de casi 100 mil contratos de adquisiciones, casi 8 mil contactos de obra pública y más de un millón 200 mil facturas de gastos diversos.

“Ante una adquisición, tanto en adquisiciones, como en obra pública, a nivel Estatal, como municipal, un gran porcentaje de las adquisiciones y de las obras públicas se hicieron por adjudicación directa”, informó.



Finalmente, señaló que el monto por aclarar del gasto federalizado es de 40 mil 801 millones de pesos: 22 mil 797 millones de pesos a las entidades federativas; 15 mil 835 millones de pesos a los municipios y alcaldías de la Ciudad de México; 1 mil 217 millones de pesos a las dependencias de la Administración Pública Federal; 611 millones de pesos a universidades públicas estatales; y 122 millones de pesos a institutos tecnológicos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asf-reporta-focos-rojos-detecta-contrataciones-de-estados-y-municipios-con-empresas-no-localizadas/>